

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA."**

**SESIÓN DE 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019, los socios de la Compañía **DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.** se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.-**

DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 28 de marzo del 2019, se inicia desde las quince horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. 12 de Octubre y Colón esquina, edificio Torre BOREAL.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente de la Junta General, preside la señora Martha Lucía Triviño Moreno y actúa como secretaria la señora Isabel del Rocío Terán López.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	DE CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LUIS JESÚS AMARILLO CENTENO	35.000	17.500	35.000	35.000	9,5%
WILSON DARÍO AMARILLO TRIVIÑO	5.000	2.500	5.000	5.000	10%
EDWIN JAVIER AMARILLO TRIVIÑO	5.000	2.500	5.000	5.000	10%
SANDRA ISABEL AMARILLO TRIVIÑO	5.000	2.500	5.000	5.000	10%
<b>TOTAL</b>	<b>50.000</b>	<b>25.000</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>	<b>100%</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-**

La señora Martha Lucía Triviño Moreno expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2018;
- 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **6.1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del año 2018 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **6.2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2018.-**

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2018. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados incluidas las NIIF'S. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resolver: aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2018 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### 6.3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018.-

Toma la palabra el señor Luis Jesús Amarillo Centeno y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2018 ha arrojado una utilidad de DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 78/100 (USD 206.969.78), propone que dichos valores se mantengan en las cuentas de la compañía, no sea repartida y quede para una futura recapitalización. Dicha información y propuesta es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### 7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

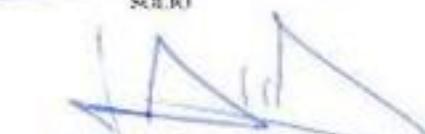
Por no haber otro punto a tratar la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 15h30. f) Martha Lucía Triviño Moreno, Presidenta de la Junta General; Luis Jesús Amarillo Centeno - Socio, Isabel del Rocío Terán López, Secretaria de la Junta General; Wilson Darío Amarillo Triviño – Socio; Edwin Javier Amarillo Triviño – Socio; y, Sandra Isabel Amarillo Triviño – Socia.

Quito, 28 de marzo de 2019.

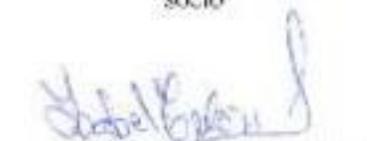
  
Martha Lucía Triviño Moreno  
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

  
Luis Jesús Amarillo Centeno  
SOCIO

  
Wilson Darío Amarillo Triviño  
SOCIO

  
Edwin Javier Amarillo Triviño  
SOCIO

  
Sandra Isabel Amarillo Triviño  
SOCIA

  
Isabel del Rocío Terán López  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL